REDACCIÓN PERIODÍSTICA: GÉNEROS NARRATIVOS Y DIALÓGICOS - 803602

GUÍA DOCENTE

GRUPO H

PROFESORES:

MONTSE MORATA

Teoría y grupo A de prácticas. Correo electrónico: momorata@ucm.es

Tutorías presenciales: Lunes y martes de 18:00 a 19:30h. Despacho C-119 (edificio nuevo). Para un mejor aprovechamiento de las tutorías se solicitarán personalmente o por correo electrónico.

ALFONSO BAULUZ

Grupo B de prácticas. Correo electrónico: abauluz@ucm.es

Tutorías presenciales: Lunes, martes y miércoles de 15:00 a 16:00h. Despacho 215, Departamento de Periodismo y Comunicación Global. Previa petición personal o por correo electrónico.

1. TEMARIO

1. La noticia.

Revisión de fundamentos, características y principios básicos. Estructura, lenguaje y pautas de elaboración. El criterio periodístico en la noticia: ver, valorar y verificar.

2. Las fuentes.

Atribución y tipologías. El criterio periodístico y los procedimientos para buscar, seleccionar y acceder a las diversas fuentes de información. Rigor, contraste y comprobación como fundamentos del periodismo.

3. Los géneros.

Información e interpretación, géneros narrativos y dialógicos. Descripción, clasificación y características. Teoría clásica y revisiones posteriores. Valoración de la actualidad. Modelos de trabajo.

4. El reportaje.

Conceptos generales, tipologías, evolución y desarrollo práctico. Narración y descripción. Lenguaje, estilos y formatos. Estructura, técnicas de realización y pautas para la elaboración del texto.

5. La crónica.

Conceptos generales, tipologías más frecuentes, características y rasgos diferenciales respecto a otros géneros. Lenguaje, estilos y formatos. Propuestas prácticas y pautas de elaboración.

6. La entrevista.

Modelos y evolución. Pautas de elaboración: preparación, realización y transcripción. Otros géneros dialógicos.

7. Nuevas tendencias.

Otros géneros. Novedades informativas y narrativas. Técnicas actuales del reporterismo. Los medios digitales.

2. MÉTODO DOCENTE

Las clases tendrán una parte teórica, que se concentrará en la primera mitad del cuatrimestre, y otra práctica que se desarrollará durante la segunda mitad, tal y como se especifica en la ficha general de la asignatura. Ambas partes serán evaluadas por separado. La parte teórica supondrá un 40 por ciento de la nota mientras que el 60 por ciento restante corresponderá a la práctica. Para hacer media entre la teoría y la práctica será obligatorio obtener al menos un 5 en cada una de las partes.

Durante la parte teórica, que será impartida por la profesora Montse Morata, se desarrollarán las unidades didácticas que figuran en el programa de la asignatura, para lo que se recurrirá a ejemplos prácticos y contenidos de actualidad, además de textos clásicos de referencia. Las clases combinarán una parte teórica y otra de análisis de textos periodísticos durante la que será imprescindible la participación de los alumnos, que será tomada en cuenta en el proceso de evaluación. También se encargarán lecturas de textos periodísticos puntuales y de libros (los alumnos elegirán dos de una lista propuesta por la profesora al comienzo del curso), cuyo seguimiento será evaluado tanto en clase como en el examen.

En la segunda mitad del cuatrimestre se desarrollará la parte práctica, que supondrá el 60 por ciento de la nota, para lo que el grupo se desdoblará por estricto orden alfabético en dos aulas con dos profesores distintos (Montse Morata en la primera mitad del grupo y Alfonso Bauluz en la segunda). La parte práctica será evaluada por el profesor que la haya impartido. Cada profesor determinará en sus clases los objetivos a conseguir, las prácticas que encargará a los alumnos, así como el modo de realizarlas y evaluarlas.

Para hacer media entre la teoría y la práctica es obligatorio obtener un 5 en ambas partes. Si el alumno suspende el examen de la convocatoria de mayo, aunque haya aprobado una de las partes (teoría o práctica), no se guardará la nota para la convocatoria extraordinaria. El alumno deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria con toda la materia, y nuevamente será corregida la parte práctica por el profesor que se la haya impartido. Bajo ninguna circunstancia se permitirá a los alumnos cambios entre los profesores de prácticas que estén en el mismo grupo y el mismo horario.

El conocimiento de la actualidad y de la ortografía serán elementos de valoración durante todo el curso, al igual que todos los aspectos de corrección en la escritura y adecuado uso del lenguaje. Tanto el plagio, inadmisible, como las faltas de ortografía graves y/o frecuentes serán motivo de suspenso.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. PARTE TEÓRICA

La parte teórica será evaluada tanto en el examen, sin que se requiera memorización de los conceptos sino interiorización y reflexión, como por evaluación continua, a través de la participación, análisis de textos periodísticos (noticias, reportajes, crónicas y entrevistas), exposiciones, lecturas y seguimiento diario de la asignatura, que supondrá un 40 por ciento de la nota en la parte teórica frente al 60 por ciento obtenido de la calificación en el examen final de la asignatura. En el examen los alumnos deberán demostrar de un modo reflexivo, no desde la memorización, los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura. También se preguntará sobre las lecturas encargadas por la profesora.

Los alumnos que no sigan regularmente el contenido de las clases, evaluación continua, deberán preparar el examen siguiendo el programa oficial de la asignatura, además de las lecturas encargadas por la profesora, indicando la bibliografía utilizada (incluida en la ficha de la asignatura) al referirse a los contenidos teóricos que expongan en el examen.

3.2. PARTE PRÁCTICA (GRUPO DE MONTSE MORATA)

Las clases se dedicarán al desarrollo, exposición, corrección y comentario participativo de las prácticas que se vayan proponiendo y que se realizarán tanto dentro como fuera del aula. La profesora propondrá ejercicios prácticos para desarrollar y comentar en clase. Además, encargará cuatro prácticas obligatorias que los alumnos deberán realizar fuera del aula y entregar en los plazos fijados en clase. En ningún caso se aceptarán las prácticas enviadas por correo electrónico ni las entregadas fuera de plazo. Estas cuatro prácticas, que la profesora corregirá y evaluará, serán: una noticia, una crónica, una entrevista y un reportaje. Los alumnos realizarán estas prácticas de forma individual fuera del aula de acuerdo a las pautas establecidas en clase por la profesora y deberán conservar pruebas de su realización y autoría (fotografías, grabaciones de las entrevistas y posibilidad de comprobación de las fuentes utilizadas). El empleo de contenidos que no sean de la autoría del alumno o cuya fuente no esté citada adecuadamente o pueda comprobarse será motivo de suspenso.

Los alumnos que sigan el desarrollo de las clases con regularidad y aprueben las prácticas obligatorias que deberán realizar fuera del aula podrán aprobar la parte práctica de la asignatura por evaluación continua de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación: participación y seguimiento de las clases (2 puntos), exposición de prácticas en clase (2 puntos) y evaluación de las cuatro prácticas obligatorias realizadas fuera del aula (6 puntos).

Los alumnos que superen la parte práctica de la asignatura en evaluación continua, obteniendo una calificación de al menos 5 puntos, no tendrán que presentarse a la parte práctica del examen oficial, salvo que quieran hacerlo para subir nota. Los alumnos que no alcancen el aprobado por evaluación continua deberán presentarse al examen oficial, en el que deberán demostrar que conocen las técnicas de realización de los géneros abordados en la asignatura. También deberán entregar las cuatro prácticas obligatorias realizadas fuera del aula y que, igual que en el caso de la evaluación continua, supondrán hasta 6 puntos, frente a los 4 del examen, en la nota final de la parte práctica de la asignatura.

3.3. PARTE PRÁCTICA (GRUPO DE ALFONSO BAULUZ)

El plagio es inadmisible.

Los alumnos pueden solicitar personalmente o por correo electrónico las tutorías y deberán entregar una ficha obligatoriamente.

El profesor apreciará la adquisición de las competencias generales y específicas entre ellas: la iniciativa, la participación, la originalidad, la puntualidad y pulcritud en la presentación de los ejercicios y trabajos así como la coherencia y cohesión de los mismos.

Tendrá especial valoración y relevancia la contribución al mejor desarrollo de la clase.

Las clases prácticas permitirán ejercitar las diferentes modalidades de enfoques para los géneros narrativos y dialógicos.

Los trabajos prácticos obligatorios para su evaluación serán tres y el resultado de la evaluación continua de su promedio con cualquiera de los elementos de mejora anteriormente citados serán tenidos en cuenta para facilitar la nota que será entregada a la profesora titular Montse Morata.

Entregas (Deadline):

Prácticas: La nota del 60% de la parte práctica válida para la convocatoria ordinaria se obtiene de la nota media de los tres trabajos prácticos obligatorios (crónica, entrevista y reportaje). Fechas de entrega de las prácticas evaluables obligatorias es la siguiente: CRÓNICA (30 de marzo), ENTREVISTA (14 de abril) y REPORTAJE (28 de mayo).

4.- BIBLIOGRAFÍA

CASALS CARRO, María Jesús (2005): Periodismo y sentido de la realidad: teoría y análisis de la narrativa periodística. Madrid, Fragua.

CANTAVELLA BLASCO, Juan (2015): La Entrevista como conversación dirigida. Madrid. Editorial UOC.

CANTAVELLA BLASCO, Juan (2005): Manual de la entrevista periodística. Barcelona, Ariel.

CHARAUDEAU, Patrick (ed. 2003): El discurso de la información. La construcción del espejo social (v.o. 1997). Barcelona. Gedisa.

DÍAZ NOCI, Javier (2002): La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico. Bilbao. Universidad del País Vasco.

EDO, C. (2009): Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros. Sevilla. Comunicación Social (2ª edición).

GARRISON, Bruce (1992): Professional News Reporting. Mahwah, NJ. LEA.

ESPADA, Arcadi (2008): Periodismo práctico. Madrid. Espasa Calpe.

FONTCUBERTA, Mar / BORRAT, Héctor (2006): Periódicos: Sistemas complejos, narradores en interacción. Buenos Aires. La Crujía.

FONTCUBERTA, M. de (2011): La noticia. Pistas para percibir el mundo. Barcelona. Paidós (Nueva edición revisada y ampliada).

GLASSER, Theodor / ETTEMA, James (2008): "Ethics and Eloquence in Journalism. An Approach to Press Accountability", *Journalism Studies*, vol. 9:4.

GOMIS, Lorenzo (2008): Teoría de los géneros periodísticos. Barcelona. UOC.

GOMIS, Lorenzo (2008): Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona. Paidós.

GRIJELMO, Alex (2008): El estilo del periodista. 16ª ed. Madrid. Taurus.

GRIJELMO, Alex (ed. 2007): *La gramática descomplicada* (v.o. 2006, ed. Taurus). Barcelona. Círculo de Lectores.

HALPERIN, J: (1995): La entrevista periodística. Intimidades de la conversación pública. Barcelona. Paidós.

HERRSCHER, R. (2012): *Periodismo Narrativo*. Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona

HAMPTON, Mark (2008): "The 'Objectivity' Ideal and Its Limitations in 20th Century British Journalism", *Journalism Studies*, vol. 9:4.

HARRISON, Jackie (2007): "Critical Foundations and Directions for the Teaching of News Journalism", *Journalism Practice*, vol. 1:2.

KOVACH, Bill / ROSENSTIEL, Tom (ed. 2003): Los elementos del periodismo (v.o. 2001). Madrid. Aguilar.

LARRONDO, Ainara (2009): Los géneros en la redacción ciberperiodística. Contexto, teoría y práctica actual. Bilbao. Universidad del País Vasco.

LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2002): Géneros periodísticos complementarios. Sevilla, Comunicación Social.

LÓPEZ, Manuel (1999): Cómo se fabrican las noticias: fuentes, selección y planificación. Barcelona. Paidós.

MARTÍNEZ VALLVEY, Fernando (1999): Cómo se escriben las noticias. Salamanca.

Cervantes.

MAYORAL, Francisco Javier (2008): Redacción periodística en televisión. Madrid. Síntesis.

MAYORAL, Francisco Javier (2013): *Redacción periodística. Medios, géneros y formatos.* Madrid. Síntesis.

MERRITT, David / McCOMBS, Maxwell (2004): The Two W's of Journalism: The Why and What of Public Affairs Reporting. Mahwah, NJ. LEA.

OLSON, Eva-Karin (2009): "Rule Regimes in News Organization Decision Making: Explaining Diversity in the Actions of News Organizations during Extraordinary Events",

Journalism Theory, Practice and Criticism, vol. 10:6.

PANIAGUA, Pedro (2009): Información e interpretación en periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros. Barcelona. UOC.

PARRATT, FERNÁNDEZ, Sonia (2003): Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas. Santiago de Compostela. Universidad de Santiago

PARRATT, FERNÁNDEZ Sonia (2008): Géneros periodísticos en prensa. Quito, CIESPAL.

PARRAT, S (COORD), PANIAGUA, P Y ABEJÓN, P (2017): Manual práctico de redacción periodística. Géneros informativos, interpretativos y de opinión. Editorial Síntesis. Madrid

PENA DE OLIVEIRA, Felipe (2006): *Teoría del periodismo*. Sevilla. Comunicación Social Ediciones.

RANDALL, David (ed. 2008): El periodista universal (v.o. 1996). Madrid. Siglo XXI.

SALAVERRÍA, Ramón (2005): Redacción periodística en Internet. Pamplona. Eunsa.

SALAVERRÍA, Ramón / DÍAZ NOCI, Javier (2003): Manual de redacción ciberperiodística. Barcelona. Ariel.

SÁNCHEZ CALERO, María Luisa (ed.) (2005): "Una revisión de los géneros periodísticos en la información especializada". *Doxa Nº IV pp.163-178*

SÁNCHEZ CALERO, María Luisa (ed.) (2011): Géneros y discurso periodístico. Madrid, Fragua.

SCHULTZ, Ida (2007): "The Journalistic Gut Feeling. Journalistic Doxa, News Habitus and Ortodox News Values", *Journalism Practice*, vol. 1:2.

SORELA, Pedro (2016): La entrevista como seducción. Momentos con escritoires. Madrid, Ediciones El País.